



El movimiento de mujeres anarquistas en Argentina, sus logros y desafíos hacia principios de siglo

MABEL BELLUCCI :: 28/12/2008

Si ella, en vez de cumplir el rol de compañera, es también activista, la situación se complejiza por las expectativas puestas en su ?noble? función familiar

El movimiento anarquista del siglo XIX pone en marcha un proceso cultural alternativo que resquebraja el sistema ideológico vigente, se revela como una tentativa rupturista de las costumbres, en especial de aquellas reguladoras de la sexualidad.

La retórica anarquista irrumpe solitaria en uno de los centros más fértiles de la trata de blancas como era la Argentina de la época, y tiene un lugar protagónico en la lucha por la transformación de la moral victoriana local. Habría que comprender sus propuestas en torno a la problemática de la discriminación femenina y la sexualidad como antecesoras del feminismo de los años '60, aunque las feministas actuales soslayen (por desconocimiento) la fuerza del pionerismo libertario.

FORMA ORGANIZATIVA DE LAS MUJERES DE PRINCIPIO DE SIGLO

Con el flujo de la inmigración de ultramar (1870-1930), un grupo sesgado de mujeres se lanza a conquistar derechos que aún no les son reconocidos en el campo laboral, civil, jurídico y educativo. El fin de siglo marca el punto de partida de una leve inserción de la mujer en el campo laboral, sindical y de las luchas sociales, y se corresponde con el surgimiento de sectores obreros originados por la inmigración, y la aparición embrionaria de las organizaciones gremiales. Cabe recordar que un clima tibio de reivindicaciones es generado por las mujeres en los principales centros urbanos, sus formas organizativas son espontáneas, efímeras y circunscriptas casi siempre al recurso de la acción directa.

Su autoconvocatoria fluctúa entre demandas urgentes y puntuales o tratativas rupturistas de las costumbres tradicionales. Las posiciones que asumen las protagonistas no encierran ideas acabadas con respecto a la discriminación de género.

En realidad, la ofensiva vanguardista femenina dirige sus críticas básicamente al sistema capitalista como único orden de opresión existente, y define la opresión sexual no como un sistema de representación simbólica y material, sino como comportamiento egoísta de los hombres. Casi todas cuestionan y comprenden su entorno desde la práctica y la experiencia personal a partir de sus marcas como mujeres, o bien orientadas por las propuestas liberadoras que encierran sus referentes ideológicos. Este diagnóstico sesgado en sus miras no es caprichoso: se deberá esperar el impacto del fenómeno women's lib de los '60 para encabezar esta cruzada que encierra la producción de marcos teóricos en torno al patriarcado y al sexismo.

TRES GENERACIONES DE LIBERTARIAS

A partir de 1880 se registran los primeros antecedentes femeninos en los ámbitos libertarios. Entre las más invocadas en la prensa contestataria están: Virginia Bolten, Teresa Caporaletti, Ana María Mazzoni y Pepita Guerra. En la primera década del siglo emerge otra camada más numerosa: Juana Rouco Buela, María Collazo, María Calvia, Carolina Urquiza, María Reyes, Marta Newelstein. En tanto Rosa Dubosky, Juana Dalla Valle, Iris Pavón, Angélica Tressa, Clarita y Sara Morosoff, Concepción Fernández, Ana Piacenza, Mercedes Pereyra Rodríguez, Hilda Frutos, Electra Molinas, Ángeles Dermus Toca, Manuela Fina, Blanca Machado, Elvira Mendoza, Mercedes Pereyra, Edna Copparoni, M. Antonia Saldaño, Herminia Brumana, Salvadora Medina Onrubia y muchas más participaron a lo largo de las décadas del '30, '40 y '50.

En general, estas tres generaciones de mujeres son sensibles a los debates vanguardistas generados en los países centrales, orientados hacia la emancipación social, sexual e individual. Pensadoras de la talla de Luisa Michel, Ana M. Mazzoni, Concepción Arenal, Teresa Claramunt, Alejandra David, Belén de Sarraga, Lola Iturbe, Soledad Gustavo, Federica Montseny, Emma Goldman, Milly Rocker, sirven de base teórica y metodológica para que nuestras luchadoras locales se lancen a la práctica política.

LAS AGRUPACIONES INFORMALES FEMENINAS DEL PASADO SON LOS GRUPOS DE REFLEXION DEL PRESENTE

Las prédicas de liberación femenina circulan en los sitios transitados por la concurrencia cotidiana, y también en aquellos espacios creados para la práctica concreta de difusión y orientación a las simpatizantes. Surgen centros de estudios sociales y de propaganda, los comités de presas sociales, organizaciones gremiales mixtas y de mujeres y grupos informales femeninos. El diario *La Protesta* dedica espacio suficiente para que muchas de estas mujeres expresen sus críticas y la necesidad de apoyo explícito por parte del movimiento anarquista a las luchas femeninas. Asimismo aparecen dos periódicos específicos de género: *La Voz de la Mujer* (1896/97) dirigido por Virginia Bolten, y *Nuestra Tribuna* (1922/25) bajo la responsabilidad de Juana Rouco Buela; ambas publicaciones enteramente escritas por y para mujeres.

En cuanto a las agrupaciones informales de mujeres, constituyeron lugares más acabados para reflexionar sobre las cuestiones específicas y organizar estrategias de lucha económica y social. Estos centros también permitieron debatir problemáticas propias ampliando así sus horizontes de referencia.

En 1902 se constituye el grupo Las Libertarias, cuyo perfil consistía en la búsqueda de alternativas de resistencia para las mujeres en tanto trabajadoras. Su espíritu manifiesto se expresa en la siguiente convocatoria: "A las compañeras: en casi todas las ciudades del mundo civilizado, las proletarias se unen y tratan de emanciparse, imponiéndose a la burguesía explotadora. Unámonos, proletarias, no solamente para aumentar nuestro grupo sino para instruirnos recíprocamente. Las luchas parciales que ahora sostenemos pueden ser un día no lejano solidarias y contemporáneas con las de todos los trabajadores, sin distancia de sexo".

Dos años más tarde surge el Comité de Huelga Femenina, dependiente de la Federación Obrera Anarquista, de vida efímera por los condicionamientos propios del anarquismo a la

organicidad. Paralelamente se crea el grupo Alcalá del Valle, que se transformará en 1907 en el Centro Femenino Anarquista. En ese mismo período nace en Rosario la agrupación Luisa Michel, en recuerdo de la fogosa comunera parisina. Sus manifiestos, verborragicos y batalladores contra la explotación en el ámbito del hogar, representaron una de las versiones más radicalizadas sobre la libertad de amar, retomando las posiciones transgresoras del grupo norteamericano Las Amantes Libres, que provocó una revolución en la retórica hacia 1870.

Las participantes atendían las grandes cuestiones discriminatorias hacia el colectivo femenino, en torno a las necesidades insatisfechas puntuales, sin perder por ello el horizonte sobre ciertas intencionalidades de modificación del orden establecido. Se desarrollaban en comités de propaganda entre aquellas mujeres que trabajaban a destajo dentro y fuera de las industrias, de allí que redactaran manifiestos para repartir a la salida de fábricas y talleres, a fin de persuadirlas a organizarse en sociedades de resistencia o a solidarizarse con las existentes. La concurrencia de mujeres a estos grupos informales no era demasiado numerosa ni regular, y esta situación se reproduce en los espacios políticos y gremiales: responde en parte a la escasez de dirigentes dispuestas a la simultaneidad de acciones en sociedades de resistencia, centros femeninos y comités huelguísticos, que son llevados adelante por estas mismas líderes.

Estos desgastes personales provocan una tendencia a la dispersión frente a las exigencias de las luchas desarrolladas dentro y fuera del hogar, la ausencia de la colaboración de sus familiares, la sobre imposición de las obligaciones domésticas con las extradomésticas, e incluso los obstáculos presentados por otras mujeres que no alcanzan a entender la importancia de las propuestas. La incomprensión de sus pares partía de la tendencia social a reprimir con más énfasis a las activistas femeninas que a los masculinos, ya que ellas rompen el modelo tradicional de género sustentado en desigual división sexual del trabajo. En el caso específico de las mujeres cuyos compañeros son militantes anarquistas, se refuerza el rol idealizado de la maternidad por su presencia activa dentro del núcleo familiar: la familia anarquista casi siempre está al margen de la ley. Un libertario vive perseguido y condenado por el orden establecido: es corrido de conventillos y lugares laborales, pasa largos períodos en prisión, en la clandestinidad o deportado. Esto provoca que las obligaciones mayores y menores en torno al mantenimiento material y emocional de los vástagos y de la unidad doméstica recaigan en la mujer.

Ahora bien: si ella, en vez de cumplir el rol de compañera, es también activista a la par de su camarada, la situación se complejiza por las expectativas tan altas puestas en su "noble" función de pieza fundamental en la unidad de la familia. Otro detalle a no olvidar es la falta de recursos materiales y espacio físico propio, que imposibilita seriamente a los grupos de mujeres formalizarse en autoconvocatoria efectiva. La mayoría de las veces se reúnen en sindicatos mixtos o masculinos que ofrecen su local. Estas son algunas de las razones que condicionan la participación femenina en los espacios políticos públicos que se van constituyendo con la celeridad de los cambios provocados por las luchas sociales en la primera década del siglo XX.

UNA HISTORIA CON HISTORIA DE MUJERES

Como un cuento popular, la historia de mujeres se va armando con datos imprecisos, ausencias referenciales y muchas de ellas son recuperadas a través de relatos orales y con perfiles de anécdota. Por ello gran parte de estas protagonistas del pasado pierde su carácter trascendental al intentar reconstruir sus historias de vida.

Llama la atención que casi ninguna obra referida a la historia del movimiento obrero y a las luchas sociales en la Argentina haya registrado la participación de las mujeres en la gestación de los procesos por la conquista de los derechos de su clase, y en especial por su condición de género. Poco se ha avanzado, debido a una presencia poco numerosa, y en especial por la falta de producción propia sobre su protagonismo social, y de escritos referidos a la época que reflexionen en torno a la discriminación de género dentro y fuera del movimiento anarquista.

Esta invisibilidad femenina latente radica en que en la vida revolucionaria de principios de siglo las figuras activas y constantes son varoniles, justamente por la falta de compromiso dentro de la dinámica familiar, si bien su estatus supremo debe ser considerado en el marco del contexto histórico imperante: la mirada masculina de la racionalidad, aún, para el cuestionamiento de la cultura patriarcal. El dilema que se presenta entonces es que a menudo delatan visiones falocéntricas sustentadas en la superioridad de los hombres respecto de las mujeres.

Por lo tanto en el Río de la Plata las cuestiones cruciales que hacen el debate a la discriminación de género están impulsadas a través de una presencia constante de activistas masculinos que van armando una estrategia de máxima fundada en el significado rupturista de sus presupuestos. Poco se sabe sobre los efectos de transformación que produjo dicha lexicalidad revolucionaria al interior del movimiento de mujeres locales. Fue diferente en Europa y EE.UU., donde la expresividad y acciones subversivas de las formas sexistas prevalecientes fueron desarrolladas y ejecutadas también por una amplia franja de mujeres contestatarias. En realidad, la ofensiva libertaria dirige sus críticas hacia el sistema capitalista como el único orden de opresión de género existente.

Este diagnóstico no es un capricho: aún se carece de un marco conceptualizador del sistema patriarcal y sexista para formar las condiciones de sometimiento específico de las mujeres en su rol de esposa y madre. Pese a estos llamados de atención, la retórica libertaria introduce igualmente un claro pionerismo en el debate al cuestionar el sometimiento femenino por el poder existente, expresado en el dominio masculino, tanto en el espacio privado como en el público.

* *Asambleísta, feminista autónoma.*

Este artículo es una primera versión de un trabajo más amplio, "Memoria, luchas de mujeres e ideario anarquista", aún sin publicar.

(Texto entregado en la segunda jornada del ciclo de videos sobre ANARQUISMO en la Biblioteca Ghirardo, Rosario, Argentina)

<http://www.anarquia.org.ar>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-movimiento-de-mujeres-anarquistas-en9